

CATÁLOGO EMBLEMÁTICO DEL ARCHIVO-BIBLIOTECA DEL BARÓN DE VALDEOLIVOS EN FONZ

ERNESTO FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, *Emblemática en Aragón. La colección de piezas emblemáticas del archivo biblioteca del Barón de Valdeolivos*. Madrid, Zaragoza, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y El Justicia de Aragón, 2014, 899 pp., con ilustraciones.

Este libro que comentamos es la tesis doctoral, debidamente adaptada, defendida en 2011 por Ernesto Fernández-Xesta (Vigo, 1946) en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED y por la que obtuvo los máximos laureles académicos en la disciplina de Historia de la Edad Media y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Licenciado en Derecho y con una amplia experiencia como funcionario superior en diferentes destinos de la Administración General del Estado, Fernández-Xesta ha dedicado gran parte de su vida, con un afán y constancia envidiables, a la actividad que desde muy joven siempre le ha apasionado: la investigación y estudio de los emblemas heráldicos y asuntos afines.

El ensayo se focaliza en el inventario y catalogación de las piezas emblemáticas conservadas en el Archivo Biblioteca del Barón de Valdeolivos, ubicado en la planta baja del palacio de los Ric, casa solariega de estilo renacentista del siglo XVII sita en el municipio de Fonz, provincia de Huesca. Los Ric fueron carlanes de Aguilar y titulares de sus señoríos anexos. En 1765 Carlos III nombró barón de Valdeolivos a Pascual Miguel de Ric, nacido en 1707, gobernador de Alcañiz (Teruel). Miembro destacado del linaje fue su nieto Pedro María Ric y Montserrat (1776-1831), III Barón de Valdeolivos, magistrado y político aragonés, que tuvo un importante protagonismo en los Sitios de Zaragoza (1808-1809). Francisco de Otal y Valonga (1876-1954), VI Barón de Valdeolivos, destacó por sus trabajos de genealogía, heráldica y esfragística y a su esfuerzo recopilador se debe, en gran parte, el fondo historiográfico del que tratamos.

El Archivo Biblioteca es de carácter familiar y señorial y, tras ser donado en 1987 a la Comunidad Autónoma de Aragón, abrió sus fondos a mediados de los noventa a la consulta pública. Ocurre que la colección, formada fundamentalmente por matrices sigilares, reproducciones de sellos, medallas y calcos varios, usados en oficinas y cancillerías diversas, civiles y eclesiásticas,

hasta sumar novecientas quince piezas, se encontraba muy desordenada. El VI Barón de Valdeolivos, no dejaba de ser, a pesar de su vasta cultura, un hombre de su época, un erudito a caballo entre los siglos XIX y XX, por lo que su actuación fue la propia de un diletante; y así lo reflejó en su colección de piezas emblemáticas, en la que actuó como la mayoría de los próceres de su tiempo en el coleccionismo de antigüedades; bien porque estaban así los originales en sus lugares de custodia, bien porque en aquel momento lo que importaba eran las piezas en sí, descontextualizadas de otros datos valiosos o de interés: autoridad emisora, lugar exacto de localización y relación con el entorno sociopolítico, dimensiones precisas, técnicas de aposición, documentos del que colgaban o estaban pendientes, correcta descripción de las mismas..., es decir el *quién* y el *por qué*, faros que deben orientar siempre la tarea de todo investigador que se precie. Esta precaria situación de partida no impide que debamos rendir tributo de gratitud al VI Barón de Valdeolivos pues, sin la menor duda, sin su celo recolector muchos de los signos y vestigios a los que hacemos referencia no hubieran llegado hasta nuestros días.

Los problemas encontrados, la situación en que estaban las piezas y la relación confeccionada por el propio Barón de Valdeolivos, así como el método y sistemática seguidos en su investigación, los expone Fernández-Xesta en las páginas 29 a 70 y 77 a 117 de la obra. Así, sabemos que la colección deviene en un rico muestrario de muy diversa tipología y de veintiún procedencias diferentes, tanto organismos (archivos, museos, etc.) públicos, como fondos eclesiásticos y nobiliarios o particulares.

La inmensa mayoría de las piezas fueron reproducidas personalmente por el Barón en yeso blanco, lo que implica que no existen volúmenes ni sombras apreciables, por lo que sólo después de fotografiarlas una a una, y cotejar convenientemente luces y contrastes, se ha podido examinar el tipo y la leyenda de los sellos. Para ello, nuestro autor ha partido de una fotografía individualizada y del módulo de cada pieza, con el propósito de saber si los datos aportados por el Barón en su relación inicial eran los correctos o había que corregirlos. Luego ha procedido a inventariar las piezas no identificadas para, finalmente, incluirlas todas en tres diferentes categorías básicas: sellos reales y de soberanía, eclesiásticos y civiles.

Asignadas las diferentes piezas a tales categorías, había que fijar los pertinentes subapartados, tarea que sólo era posible una vez estudiadas cada una de ellas, pues había que averiguar qué reyes o personajes de la curia estaban representados en la colección, y cuál era su reino o región de procedencia; en los eclesiásticos, no son lo mismo los sellos pertenecientes a los pontífices, que a cardenales, obispos y prelados, órdenes religiosas, etcétera; y, dentro de los civiles, los institucionales (y, en ellos, qué instituciones eran, por ejemplo, de gobierno, universidades, ciudades y villas) o los personales, bien como titulares de una dignidad o cargo, bien como particulares.

Además, si se quería identificar, en lo posible, a todos los sigilantes de las piezas examinadas había que abordar el estudio de otras materias que no eran, propiamente, emblemáticas: así, la Historia de la Iglesia, del Arte, de los diferentes reinos hispánicos, de instituciones como el Gobierno General de Aragón o su Justicia, de las órdenes religiosas y militares, etcétera, utilizando, así, un enorme bagaje bibliográfico y de la llamada *literatura gris*. Sin contar con la búsqueda de posibles originales en diferentes archivos, museos, bibliotecas... esfuerzo de conjunto, casi detectivesco, que nos permitirá contar a partir de ahora con un renovado equipaje metodológico para comprender mejor los cambios diplomático-sigilares experimentados a lo largo de los siglos en un ámbito geográfico que trasciende el área de influencia tradicional de la emblemática aragonesa.

Con todo ello terminado (más bien, casi terminado, porque una empresa de esta envergadura nunca se concluye completamente), había que redactar el catálogo definitivo y decidir la metodología sigilográfica a aplicar. No ha de olvidarse que el objetivo perseguido es el de integrar, en un estudio de una colección de este tipo, los aspectos sigilográficos llamémosles formales con los materiales y, de manera significativa, con los personales, aspecto este último frecuentemente abandonado. Por ello, Fernández-Xesta ha evitado la ficha metodológica recomendada para los estudios sigilográficos al uso, dado que la mayoría de los datos consignados en ella no podían ser cumplimentados, al no aparecer ni el original de la pieza ni, menos aún, el documento al que estaba apuesta la impronta reproducida. Y había que hacerlo también de fácil lectura para quien quisiera leer la ficha de cada pieza, dado que el punto final del estudio, además de presentarse como tesis doctoral y un libro posterior, era el que los emblemas escrutados formen parte de una exposición permanente, cuyo catálogo será, precisamente, este estudio.

Con todos estos mimbres, el resultado ha sido una publicación encomiable, que nos permite apreciar en todas sus dimensiones las piezas emblemáticas conservadas en el Archivo Biblioteca del Barón de Valdeolivos, y que, al mismo tiempo, constituye una muy meritoria aportación a la Emblemática y a la Historia de las instituciones aragonesas.

FERNANDO GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI